And the second of the second

Alta Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965) y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuleto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logrofio, 14 de enero de 1969.—El Delegado provincial, Ramón Rocher Vaca.—136-D.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se hace público haber sido ca-ducados los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Oviedo hace saber: Que han sido cadileados, por remuncia de sus interesados, los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

27.693. «Cubia». Hierro. 100. Tameza. 27.762. «Amp. a Maria». Hierro. 149. Boal e Illano. 29.224. «La Curra». Espato-fiúor. 267. Proaza. 29.304. «Maria Veneranda». Hierro. 25. Coaña. 29.363. «Sanjurjo». Hierro. 100. El Franco. 29.468. «José Antonio». Caolin. 124. Grado.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perimetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho dias hábites a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Oviedo, 27 de diciembre de 1968.—El Delegado Provincial, Indalecio Gorrochátegui Jáuregui.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Santander por la que se hace público haber sido caducado el permiso de investigación que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Santander hace saber: Que ha sido caducado, por falta de trabajos, el siguiente permiso de investigación minera:

Número 16.069. Nombre : «Abandonada». Mineral : Hierro. Hec-tareas : 180. Término municipal : Ramales.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perimetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitténdose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho dias hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán présentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial. Santander, 7 de enero de 1969.—El Delegado provincial, Ramón Rubio Herrero.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Teruel por la que se concede autorización administrativa, se declara en concreto la utilidad pública y se aprueba el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-Cumpidos los tramites regiamentarios en el expediente in-coado en la Delegación de Industria a instancia del ilustri-simo señor Subdirector de la Subdirección General de Inmuebles y Obras del Ministerio de Información y Turismo en la que solicita autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de una línea de transporte de energia eléctrica destinada a sumi-nistrar energía a la «Hostería de la Concordia», situada en Al-cañiz (Teruel), cuyas características técnicas principales son las siguientes: siguientes:

Linea aérea trifásica a 10 KV., con 448,75 metros de iongitud, conductor de cable aluminio-acero de 74,37 milimetros cuadrados y 27,87 milimetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón armado.

Ortgen: Linea eléctrica propiedad de «Hidroeléctrica Industrial, S. A.», en el término municipal de Alcañiz.

Término: Estación transformadora a construir.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1866 y 2619/1868, de 20 de octubre: Ley 10/1866, de 18 de marzo, Decreto 1775/1967, de 22 de julio, Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas de Alta Tensión aprobado por Decreto 3151/1968, de 28 de noviembre y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar al Ministerio de Información y Turismo la instalación de la línea de transporte de energia eléctrica citada, aprobar el proyecto de ejecuación y deciarar la utilidad pública de la misma a los efectos de imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Teruel, 22 de enero de 1969.—El Delegado provincial, por de-legación, el Ingeniero Jefe de Industria, José Ramos. 238-B.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Teruel por la que se concede autorización administrativa, se declara en concreto la utilidad pública y se aprueba el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita

Cumplidos los trámites regiamentarios en el expediente in-coado en la Delegación de Industria a instancia de la Empresa «Rivera Bernad, S. A.», en la que solicita autorización admi-nistrativa, declaración en concreto de utilidad pública y apro-bación del proyecto de ejecución de una línea de transporte de energía eléctrica destinada a suministrar energía al silo que el Servicio Nacional de Cercales tiene emplasado en Alcorisa (Te-ruel), cuyas características técnicas principales son las siguien-

Linea trifásica a 16 KV., 1.180 metros de longitud, con conductor de cable de aluminio-acero de 49,48 milimetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón armado.

Origen: Estación transformadora en Alcorisa propiedad de la Empresa.

la Empresa.

Término: Estación transformadora a construir por el Servicio Nacional de Carcales.

Esta Delegación Previncial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1965 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, Decreto 1755/1967, de 22 de julio, Ley de 24 de noviembre de 1869 y Regiamento de Lineas Eféctricas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 2151/1968, de 28 de noviembre y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha restudiro.

resueito:
Autorizar a «Rivera Bernad, S. A.s., la instalación de la linea de transporte de energia eléctrica citada, aprobar el proyecto de ejecución y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servicionare de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Teruel, 23 de enero de 1969.—El Delegado provincial, por de-legación, el Ingeniero Jefe de Industria, José Ramos.—239-B.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Va-lencia por la que se hace público haber sida decla-rado sin curso y fenecido el permiso de investiga-ción que se cita.

El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de Valencia hace saber que con fecha 13 de los corrientes y por la Sección de Minas de la Delegación del Ministerio de Industria de Teruel se ha declarado sin curso y fenedido per renuncia del interesado siguiente permiso de investigación:

Provincia de Castellón

Nombre: «Las Tabas». Número: 2.073 de Castellón y 5.268 de Teruel. Mineral: Plomo y cinc.

Términos: Villahermosa del Río y Cortes de Arenoso.

Lo que se hace público, declarando franco el terreno com-prendido en su perimetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el aBeistín Oficial del Estados, Dichas solicitudes deberán presentarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Castellón, en horas hábiles de

Valencia, 20 de enero de 1969.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas.—242-6.

RESOLUCION de la Delegación de Industria de Vizcaya por la que se declara de utilidad pública la instalación electrica que se cita.

Visto el expediente incosdo en esta Delegación de Industria a instancia de «Hidroeléctrica Ibérica Therduero, S. A.», soli-citando autorización para montar la instalación eléctrica que más adelante se reseña y la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma, y surradidos les transfes se-